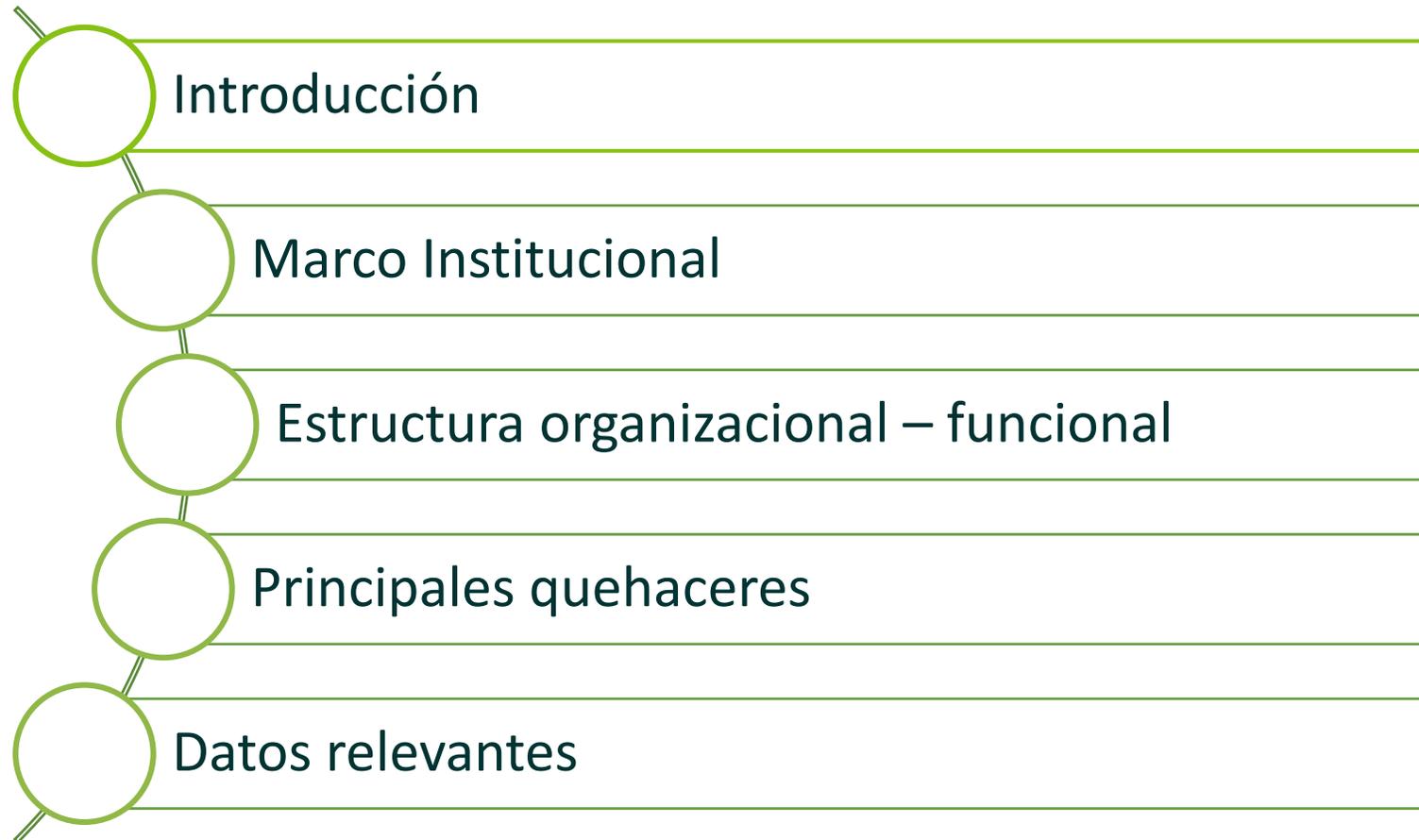




# FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Noviembre, 2019

# Contenido



# Introducción

La Universidad promueve el aseguramiento de una **cultura de la planeación y de la calidad**, que permite un ejercicio responsable de la autonomía universitaria y orienta las acciones institucionales en procura del **mejoramiento continuo** y del seguimiento de los propósitos institucionales determinados a nivel estratégico.

- Administración y gestión
- Procesos de comunicación
- Capacidad de gestión

# Organización Gestión y Administración

Cuenta de ello se evidencia en:

- **Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021.**
- **Plan Maestro de Desarrollo Físico 2015-2030**
- **Planeación Financiera 2015-2025**
- **Planes de Desarrollo de programas**

Reflejan el propósito de la Universidad en articular una organización administrativa al servicio de la academia atendiendo los propósitos institucionales.

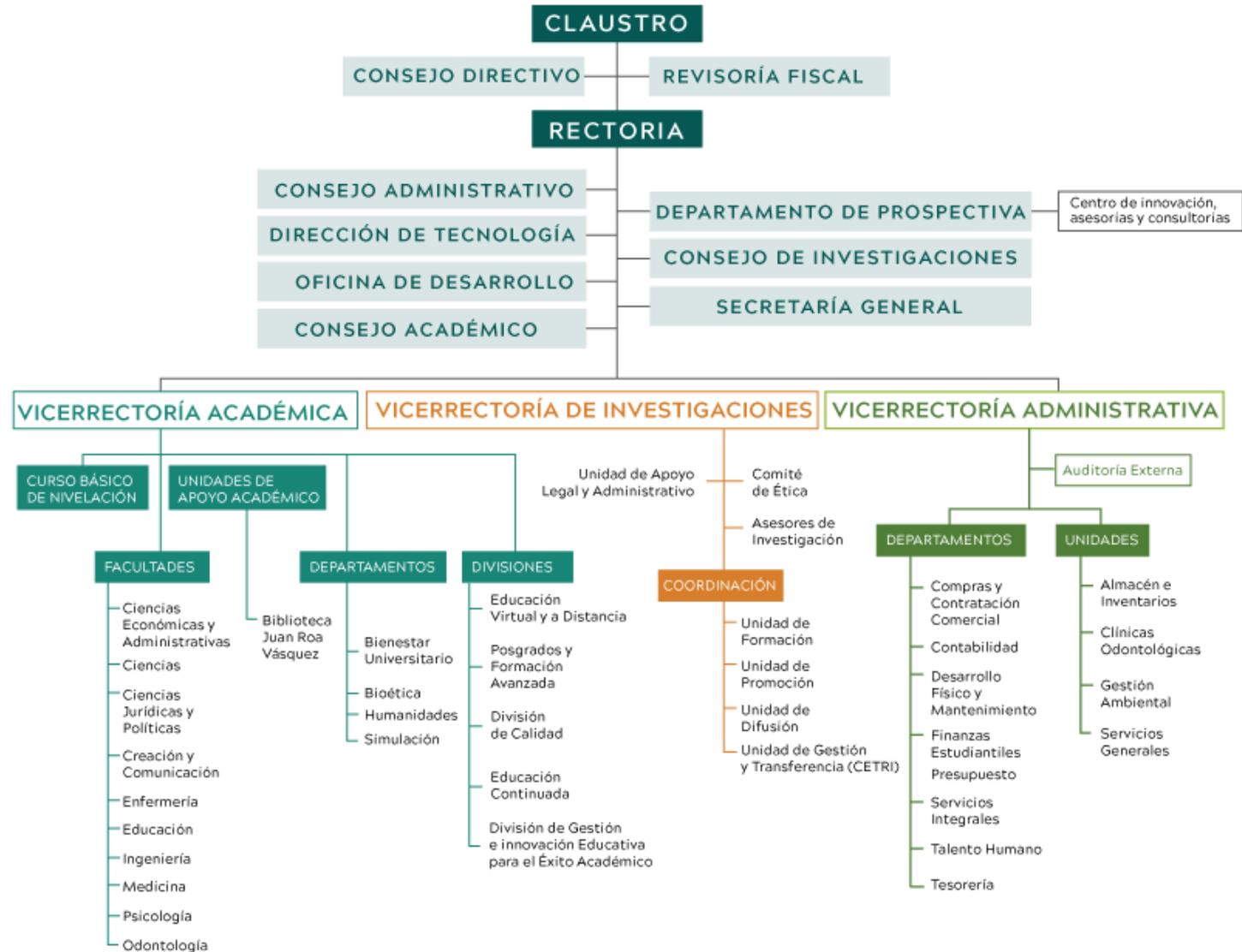
# Actualización del Estatuto General

**Siguiendo las recomendaciones se actualiza principalmente:**

- El organigrama queda fuera del Estatuto.
- La misión de la Universidad ya no hace parte del estatuto general.
- Incluye en los organismos de gobierno la participación de representantes del sector externo.
- Incrementa los intervalos de tiempo en la gestión de directivos.
- Flexibilidad para el nombramiento y remoción de decanos.
- Revisión de funciones de directivos.
- Inclusión de otras funciones al reglamento general.

\* Se encuentra en revisión por el Ministerio de Educación Nacional

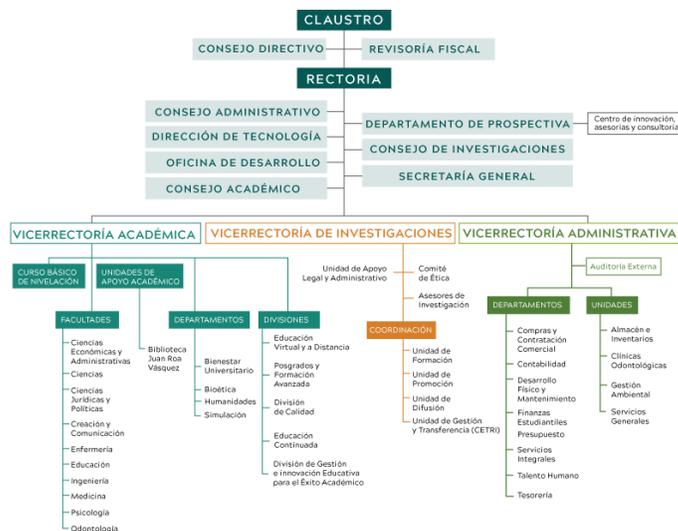
# Estructura Organizacional - Funcional



# Estructura Organizacional - Funcional

## Actualización de la estructura organizacional

Reforma y unificación de unidades académicas, y la reestructuración y creación de unidades de apoyo a la gestión institucional



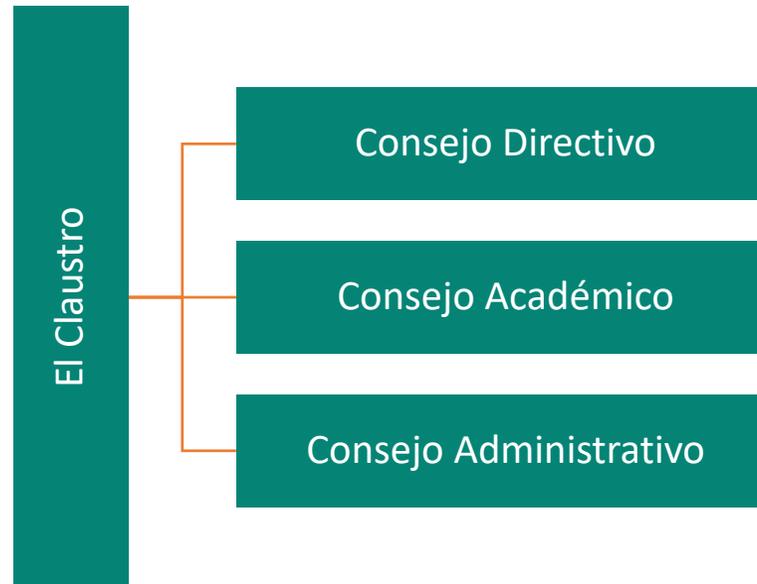
- Reforma de la División de Evaluación y Planeación hacia la **División de Calidad** (Resolución 561 de 2017)
- Creación del **Departamento de prospectiva e innovación** (Resolución 560 de 2017)
- Creación de la **División de Gestión e innovación Educativa para el éxito Académico** (Resolución 538 de 2016)
- Puesta en marcha de la **División de Educación Virtual y a Distancia** (Acuerdo 13066 de 2015)
- Unificación de la Facultad de diseño y comunicación con la Facultad de Artes en una sola denominada **“Facultad de Creación y Comunicación”** (Resolución 530 de 2016).

# Estructura Organizacional - Funcional

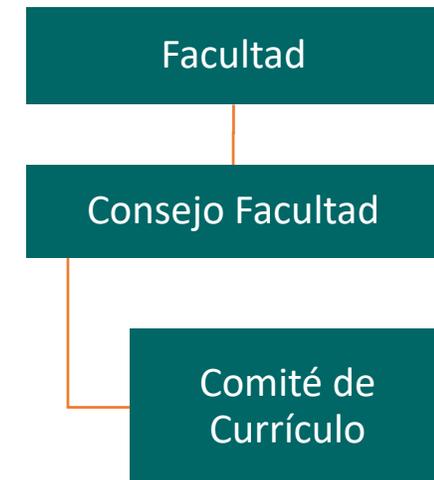
## Organización Académica



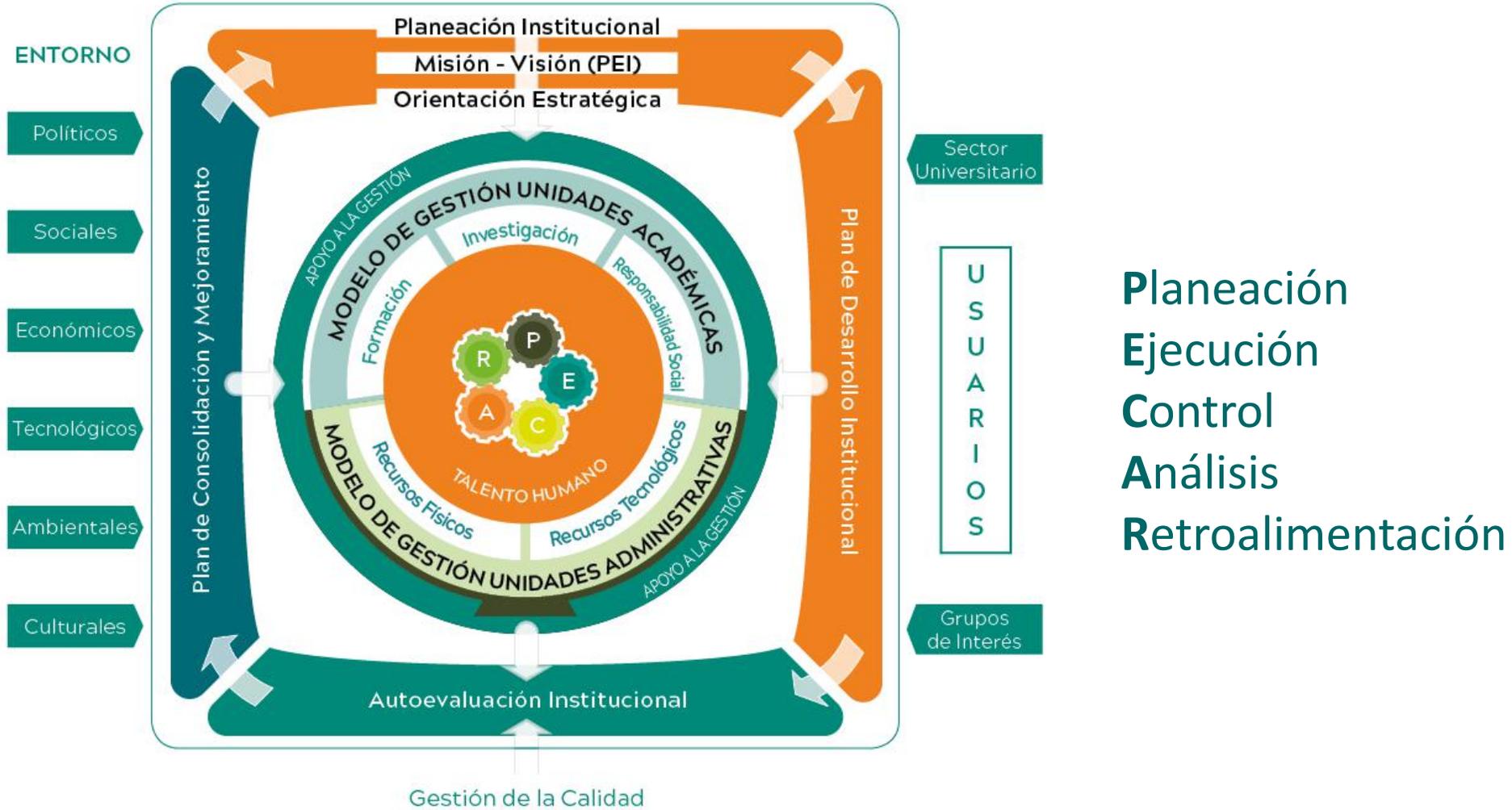
## Órganos Colegiados



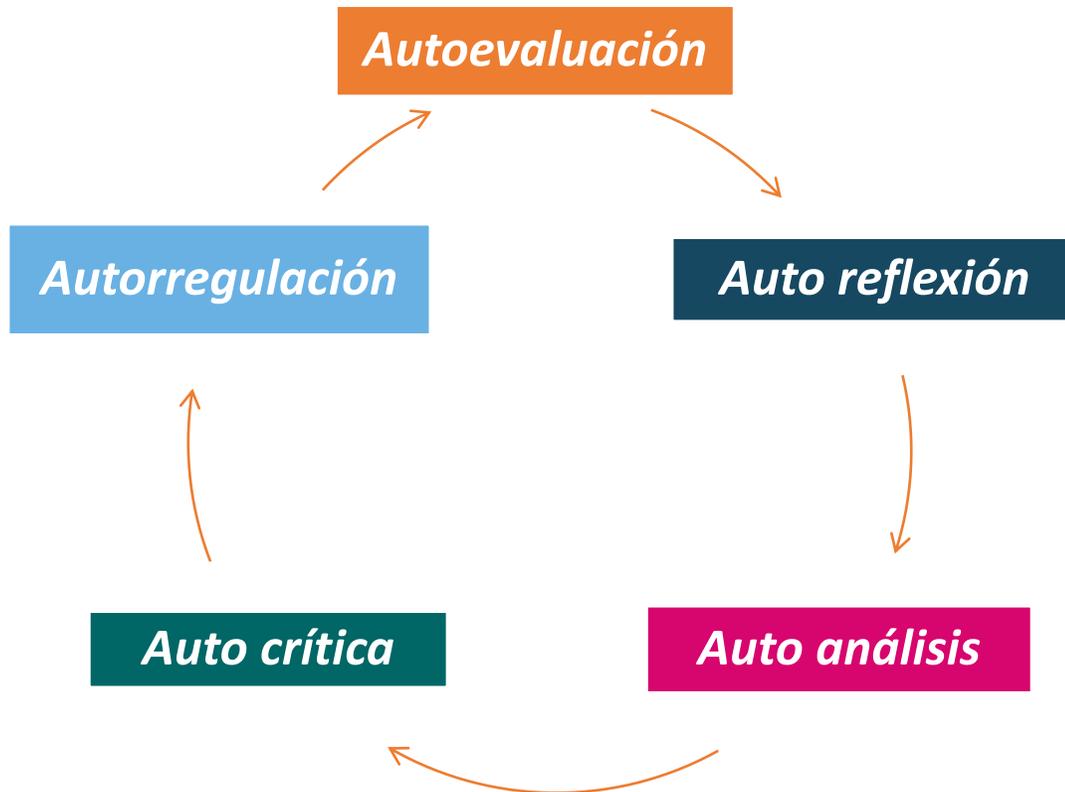
## En las Facultades



# Modelo de Gestión Institucional



# Modelo de Autoevaluación

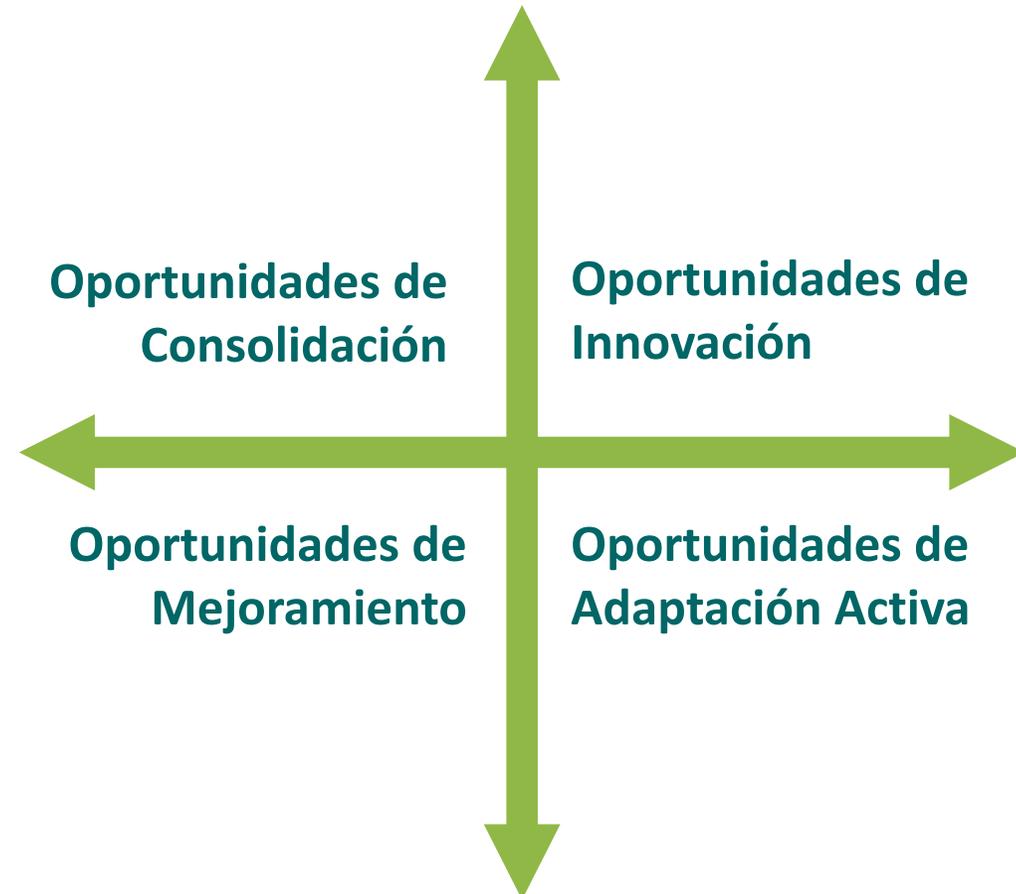


Permite la autoevaluación, auto reflexión, auto análisis, auto crítica y autorregulación, de todos los programas y ámbitos académicos y administrativos, permitiendo conocer las diferentes necesidades tanto en el ámbito académico como en el administrativo para el logro de los objetivos en diferentes niveles.

# Gestión Institucional

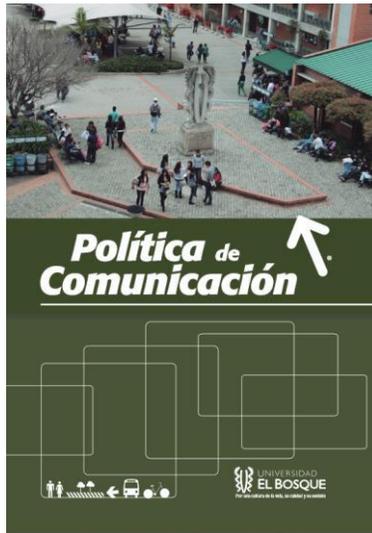
## Sistema de Análisis de Factores CIMA

La universidad implementó su propio sistema de análisis de factores denominado CIMA:



\* basado en una adaptación de la matriz de análisis estratégico DOFA.

# Procesos de comunicación



**Plan de Desarrollo TI  
2016-2021**  
Contempla la Gestión de  
la Información

## Comunicación con Grupos de Interés

La Política de Comunicación se articula e implementa a través de un plan de comunicación institucional.

## Comunicación Interna – Sistemas de Información

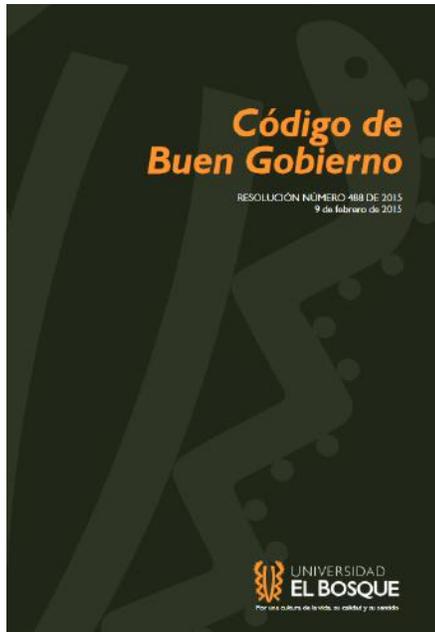
- Información Académica SALA
- Información de la Biblioteca
- Financiero y Transaccional People Soft
- Administrativo Oracle Fusion
- Gestión de Seguridad de la Información
- Información de la investigación. SiTiio

# Avances Sistema de Interacción de Comunicaciones

- Creación de un **SISTEMA DE INTERACCION** donde las áreas involucradas (**mercadeo, centro de diseño y la coordinación de comunicaciones**) interactúan para ser más eficientes y efectivos.
- Modificación de coordinación de comunicaciones por un nuevo **perfil estratégico**.
- Visibilidad de la Universidad con la consolidación del **Repositorio Institucional**
- Aprobación de los dos perfiles nuevos para la **administración de la página web, un ingeniero Drupal y un SEO**.
- **Mapeo completo de las redes sociales** y talleres de entrenamiento para quienes las manejan con el fin de garantizar el buen uso de la marca.
- **Capacitación de decanos y directivos** en el tema de su marca personal e institucional.
- El **aumento considerable en publicaciones** en redes sociales con reconocimiento del público al igual que en medios externos.

# 「Código de Buen Gobierno」

## La Institución regula:



### Incluye:

- Normas
- Prácticas
- Principios
- Valores
- procedimientos

1. La toma de decisiones por parte de las instancias y órganos de:

- **Dirección**
- **Gobierno**
- **Administración**

2. Las relaciones entre los miembros:

- **Comunidad educativa**
- **Grupos de interés**

# Datos Relevantes



- Procesos de evaluación del quehacer del rector, vicerrectores, decanos y directores de programa.
- Evaluaciones de desempeño realizadas de manera regular.
- Jornada de Rendición de Cuentas

# Datos Relevantes



- Certificación al diseño del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, por ANECA y el Ministerio de Educación Nacional.

# Política de Gestión del Talento Humano Administrativo

Define como engranaje vital el **ciclo de Talento Humano** como base para la ejecución de todos los procesos inherentes al vínculo laboral de los colaboradores de la universidad

## Convocatorias internas

Para que los administrativos crezcan dentro de la institución.

## Políticas de apoyo financiero

Para otorgamiento de becas

## Apoyos económicos administrativos

Para programas de educación superior.

- Capacitaciones
- Talleres
- Entrenamientos
- Formación específica
- Formación en segunda lengua.

# Datos Relevantes

## Formación para Administrativos

Tipo de Capacitación	N°
Charla	3
Conferencia	22
Conferencia Online	8
Congreso	6
Conversatorio	1
Cumbre	1
Curso	169
Foro	11
Parque Vivencial	400*
Seminario	12
Simposio	1
Tertulia	2
<b>Total</b>	<b>636</b>



\*Incluye participación de 180 docentes y estudiantes en la capacitación del Parque Vivencial.



El proceso de autoevaluación con fines de **Acreditación Institucional** es el **compromiso personal e institucional** con los estudiantes, con el conocimiento y con la calidad de vida, en búsqueda de un **mejor país**

